



Ocampo, Guanajuato. A 20 de Septiembre del 2022

Oficio No. RSI-UT-128/2022

Asunto: Entrega de información.

C.

P R E S E N T E

SOLICITUD DE INFORMACION CON FOLIO: 110197100012822

Por medio de la presente en atención a su solicitud de información registrada con el número referido en la parte superior izquierda, derivado del procedimiento de búsqueda con la unidad involucrada, relativa a ----- **SEGURIDAD PÚBLICA**. En ejercicio a las atribuciones que me confiere el artículo **4, 11, 17**, y con fundamento en lo que establecen los artículos **1, 21, 47, 48** fracción I, II, III, IV, V, VI bajo el artículo 141 y 142 de la Ley de Transparencia y acceso a la información pública para el estado de Guanajuato, de acuerdo a lo que se indica en el oficio **DSPM/01118/09/2022** por parte del departamento de **SEGURIDAD PÚBLICA**, le informo lo siguiente:

En lo que corresponde a los años 2019, 2020 y 2021 no se cuenta con ningún registro, y respecto al año 2022 no se ha realizado ninguno.

Lo anterior para dar respuesta al requerimiento presentado por usted.

Se le informa que puede impugnar la presente respuesta ante el **INSTITUTO DE TRANSPARENCIA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO** y/o la **UNIDAD DE TRANSPARENCIA**, mediante el recurso de revisión previsto en el artículo 142 de la **LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO**, dentro de los siguientes 15 días hábiles a la notificación de la presente respuesta.

Atentamente.



Tec. Alberto Martínez Aguiñaga.
Titular de la Unidad de Transparencia.

Ocampo, Guanajuato, México, Calle Morelos # 108, Zona Centro, C.P. 37630
www.ocampo-gto.gob.mx